

ACUERDOS RENUNCIÓN DÍA 17 DE ENERO DE 2021

Con fecha de 17 de enero de 2021 a las 10:00 h se reúne la Junta Directiva de la federación extremeña de atletismo de forma telemática formada por los siguientes miembros de la misma:

- Antonio Campos Casares (presidente)
- Jesús Nieto Rodríguez (vicepresidente 1º)
- María de la O Álvarez Domínguez (vicepresidenta 2º)
- José Ángel Rama García (vocal)
- Luis Ignacio Carretero García - Doncel (vocal)
- José Pedro Martín Lorenzo (vocal)
- Juan Pablo Gómez Martín (vocal)
- Ana Fuentes Flecha (vocal)

Para abordar los siguientes puntos del orden del día:

1. Analizar la situación en Extremadura para modificar el calendario debido a la cancelación o aplazamiento de ciertas competiciones y establecer diferentes escenarios en virtud de la pandemia.
2. Suspensión del Gran Premio de Cáceres organizado por la Diputación y como consecuencia el autonómico de campo a través. Plantear la posible cesión de las instalaciones del “Cuartillo” por la Diputación de Cáceres para el autonómico o bien contemplar la propuesta de Don Benito.
3. Conocer el estado de las cuentas bancarias de la Federación.
4. Explicar la reunión mantenida con los trabajadores de la Federación (Sebastián y Raúl).
5. Establecer una nueva fecha para celebrar la asamblea extraordinaria y ratificar en la misma al Secretario General y a los miembros de la Junta Directiva.
6. Acreditación de medios en las pruebas.
7. Valorar ofertas de convenio con empresas de servicios sanitarios.
8. Ruegos y preguntas.

De forma general, los acuerdos consensuados y aprobados en esta reunión han sido los siguientes:

1. En primer lugar y como tema más extenso de la mañana, fue el primero de los puntos, debido a la situación complicada para restablecer un calendario con las restricciones que se está llevando a cabo en la región. Respecto a este punto, se acordó esperar al miércoles día 20 de enero para ver si el consejero de sanidad de la Junta de Extremadura establecerá medidas más severas, o por el contrario dará marcha atrás y restablecerá la “normalidad” anterior para poder movilizarnos de unas localidades a otras para poder competir. En este punto de la reunión, se tuvo en cuenta por la presidenta del comité de jueces, el fatídico problema de la escasez de jueces para las competiciones, indicando que por miedo a la pandemia, había una mayoría que no querían asistir, lo que dejaba al descubierto muchas de las pruebas. Se plantearon varias alternativas para su subsanación como traer posibles jueces de fuera o bien reducir las pruebas de cada jornada. Por último, se acordó establecer una reunión previa con la asamblea y posteriormente con todos los clubes de la región para informar de la situación y explicar las cancelaciones y aplazamientos de pruebas que se están llevando a cabo debido a la pandemia.
2. A continuación, se trató el punto sobre el Campeonato de Extremadura de campo a través absoluto, debido a la renuncia por parte de la Diputación de Cáceres para albergar ambas pruebas. En cuanto a la decisión por parte de la junta, se establece dos alternativas:
 - La primera de ellas, el interés de Don Benito por acoger una de las pruebas del calendario y solicitar por tanto el canon de participación. En el caso de que César no acordara nada, se podría contemplar establecer este día el campeonato Judex también.
 - La segunda de ellas, la cesión de las instalaciones del “Cuartillo” por parte de la Diputación de Cáceres para realizar allí el campeonato autonómico. Inconveniente no disponer de canon.
3. Posteriormente se abordó el tema de las cuentas, para explicar la cantidad que había en esos momentos en la cuenta de Liberbank con unos aproximados 50000 euros pero teniendo en cuenta también que estaba sin pagarse a los trabajadores de la federación y a los monitores de la Diputación. Respecto a la cuenta de Abanca, probablemente no habría ninguna cantidad puesto que ya operaban con la de Liberbank.
4. El siguiente de los puntos relativo a la reunión con los trabajadores de la Federación, se comentó lo acontecido en la misma. En ella, tanto Antonio, Ana como Luis, indicaron que Sebas es el único que trabaja y realiza todas las tareas de la Federación. Con respecto a Raúl, se pospone para más adelante puesto que no hubo tiempo para ello ese día.
5. En cuanto a la fecha de la asamblea para ratificar al Secretario General y a todos los miembros del equipo directivo, se acordó como fecha definitiva el viernes 5 de febrero a las 22:00 h en 1ª convocatoria y 22:30 h en 2ª convocatoria.

6. Como último de los puntos de la mañana, tomó la palabra José Pedro (Chepe) para explicar ciertos temas. Algunos de ellos en concreto, el presupuesto de las ambulancias y por otro lado informó de las medallas para las próximas competiciones autonómicas con el presupuesto también de cada una de ellas. Acordó pasar un dossier de las mismas para decidir y elegir la que se considere adecuada. No obstante, comentó que sería ideal comprar una partida amplia de las medallas para tener en stock y reducir también el coste de las mismas. También sugirió importante ver el stock de medallas que pueda haber en la propia Federación.

Sin más temas que tratar, se retomó el tema de la reunión con los trabajadores, donde Antonio y el resto de miembros que estuvieron presentes ese día, continuaron explicando con más detalle los pormenores de esa reunión. Concluido ese tema, se dio por finalizada la reunión de la Junta Directiva a las 12:45 h aproximadamente.

El Secretario General

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio